



ACTA NÚM. 4/2018.-

Secretaría General

AYUNTAMIENTO DE PORTILLO
Pleno de la Corporación

Sesión ordinaria de 4 Septiembre DE 2018.

Asistentes

Sr. Presidente:

- D. Juan Ignacio Álvarez García (PSOE)

Sres. Concejales del Grupo PSOE:

- D. Juan Antonio Esteban Salamanca
- D. Pedro Jesús Gregorio Palomino
- D^a. María Fernández Garrote
- D^a. Leticia Sanz Vaca

Sres. Concejales del Grupo PP:

- D. Pedro Alonso Martín
- D^a. Ana María Sanz Sanz
- D. Fernando Esteban Gómez
- D. David del Campo de la Cruz

Sres. Concejales del Grupo IU:

- D. Jorge López López
- D^a. Alexandra Gascón Rivas

Sr. Secretaria-Interventora

- D^a M^a Rosario Esteban García

En la Villa de Portillo, a las veinte horas del día cuatro de septiembre de dos mil dieciocho, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, y previa citación efectuada en forma legal, se reúne en primera convocatoria el Pleno, en sesión ordinaria presidida por el Sr. Alcalde de este Ayuntamiento y con la concurrencia de los Sres. y Sras. Concejales/as reseñados al margen, asistidos por mí la Secretaria General de la Corporación, que doy fe de los acuerdos emitidos en la presente sesión.

Abierta la sesión por la Presidencia, y una vez comprobado el quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer de los asuntos del Orden del Día y a emitir los acuerdos que se indican.



Antes de iniciar el orden del día el Sr Alcalde toma la palabra y pide que conste en acta el más sentido pésame de esta Corporación para con D Francisco José Salvador Insúa por el fallecimiento de su padre D José Luis Salvador , maestro de Portillo durante más de 25 años y colaborador del Ayuntamiento de Portillo en actos culturales-literarios del municipio.

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 3/2018 DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2018.

Por la Presidencia se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna objeción al borrador del acta de la sesión 3/2018, de 27 de junio de 2018 , de la que se ha remitido copia, junto con la convocatoria, a los Sres. Concejales.

El Sr Alonso Martin manifiesta que en la página 11 del acta, cuando expuso el tema de cambio de abogado en el año 2011, quería decir en el año 2015.

El Sr Esteban Salamanca pide que en lo sucesivo cuando se envíe a los concejales la convocatoria del Pleno acompañada del acta de la última sesión, que esta se imprima a doble cara.

No existiendo objeciones al borrador del acta de la última sesión , por el Sr. Alcalde-Presidente se somete a votación ordinaria la aprobación del acta nº 3/2018 , resultando aprobada por unanimidad de los asistentes (5 votos Grupo PSOE , 4 votos Grupo P. P. y 2 votos Grupo I.U.) , del total de 11 miembros que componen la Corporación.

PUNTO SEGUNDO .- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

Se da cuenta de las Resoluciones adoptadas por la Presidencia desde el 22 de junio de 2018 hasta el 27 de agosto de 2018, números 169/2018 a 227/2018, ambas inclusive. Habiéndose remitido a los Sres. Concejales, copia de todas ellas junto con la convocatoria de esta sesión, y seguidamente se relacionan:

RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA ADOPTADAS DESDE EL 22-6-2018 HASTA EL 27-8-2018, NÚMEROS 169 AL 227 , AMBAS INCLUSIVE.

169	22-6-2018	Ayuda prestación oftalmológica trabajadora Begoña López.
170	22-6-2018	Patrocinio Ayuntamiento Pruebas Campeonato Nacional Trial
171	22-6-2018	Aprobación facturas actividad Small Town.
172	22-6-2018	Toma razón cambio titularidad Bar Callen Pilón, nº 8
173	25-6-2018	Aprobación nómina mes de Junio de 2018.
174	25-6-2018	Adjudicación obra retejo cubierta y otros edificios Juego Pelota.
175	28-6-2018	Declaración Responsable de obras M ^a Angeles Fernández Alonso.
176	28-6-2018	Declaración Responsable de obras Francisco Javier Lizarzaburu.
177	29-6-2018	Declaración Responsable de obras M ^a Antonia Lorente Zabaco



178	29-6-2018	Declaración Responsable de obras Pilar Mendiguchúa Ruiz.
179	29-6-2018	Adjudicación Dirección obra retejo cubierta y otros edificio Juego Pelota.
180	2-7-2018	Declaración Responsable de obras Félix Molpeceres García
181	2-7-2018	Declaración Responsable de obras Nedgia acometida gas C/ Mohago.
182	2-7-2018	Declaración Responsable de obra Euronit Fachadas y Club, S.L.
183	2-7-2018	Declaración Responsable de obras Miguel Narciso Gonzalez.
184	2-7-2018	Declaración Responsable de obras Paloma Gascón del Valle.
185	9-7-2018	Solicitud a Diputación subvención obras urgentes
186	9-7-2018	Relación de facturas de Junio 2018
187	10-7-2018	Declaración Responsable de obras Telefónica C/ Dehesa.
188	10-7-2018	Declaración Responsable de obras Álvaro Simón.
189	10-7-2018	Licencia obra mayor vivienda María Sanz Vaca
190	10-7-2018	Licencia obra mayor construcción sotechado Luis Ignacio Bazaco.
191	16-7-2018	Ampliación Plazo inicio obra Planta Compostaje
192	18-7-2018	Declaración Responsable obras José Ignacio Caminero
193	18-7-2018	Declaración Responsable obra Félix Martín Salamanca
194	18-7-2018	Declaración Responsable obra Felisa Martínez
195	19-7-2018	Devolución Fianza reparación Piscina a Gardi
196	20-7-2018	Nueva Alta y modificación autorización Mesas y sillas Temporada Estival 2018.
197	23-7-2018	Expediente contratación obras pavimentación y acerado calle.
198	23-7-2018	Expediente contratación obras urbanización Calle Angustias.
199	27-7-2018	Nómina Julio 2018.
200	30-7-2018	Declaración Responsable obras Celia San Miguel.
201	30-7-2018	Declaración Responsable obras Eloy Manrique
202	30-7-2018	Inscripción Pareja de Hector Díez y Sandra Martín.
203	30-7-2018	Aprobación expediente contratación obras.
204	30-7-2018	Aprobación expediente contratación obras.
205	30-7-2018	Modificación de Créditos 2/2018.
206	31-7-2018	Licencia urbanística obra mayor viviendas Erica Esteban
207	31-7-2018	Declaración Responsable de obras a Telefónica C/ Aceiteros.
208	31-7-2018	Sustitución Alcalde por vacaciones.
209	8-8-2018	Declaración responsable de obras Eva Villafañez.
210	8-8-2018	Declaración responsable de obras Francisco Javier Ojero.
211	8-8-2018	Declaración responsable de obras de Eloína Arnáez.
212	8-8-2018	Declaración responsable de obras Dolores Pacheco.
213	8-8-2018	Declaración responsable de obras Comunidad Propietarios Bloque 4 Grupo Carramonte 4.
214	8-8-2018	Declaración responsable de obras José Luis Serna
215	8-8-2018	Certificación nº 1 obra Adecuación Centro Personas Mayores).
216	8-8-2018	Prestación Oftalmológica Carmen del Valle
217	8-8-2018	Solicitud concesión sepultura Susana Redondo
218	9-8-2018	Devolución fianza Alberto del Pozo obra Barandilla Avda. del Castillo.
219	9-8-2018	Autorización Funciones Delegado Autoridad Festejos Taurinos en Viana de Cega
220	23-8-2018	Aprobación relación de facturas.
221	24-8-2018	Devolución fianza piñas Tamarizo Nuevo
222	24-8-2018	Inicio Almacenamiento residuos Friogas
223	24-8-2018	Licencia 1ª Ocupación piscina prefabricada Fcdo. Javier Ojero
224	24-8-2018	Aprobación Programa Festejos Taurinos 2018.
225	24-8-2018	Devolución fianza piñas Tamarizo Viejo.
226	24-8-2018	Nómina de Agosto de 2018
227	27-8-2018	Convocatoria pleno ordinario 4 septiembre 2018

Intervenciones:

El Sr. Alcalde da la palabra a los portavoces del Grupo Popular e Izquierda Unida:



El Sr. Alonso Martín manifiesta que no va a preguntar sobre ninguna resolución.

La Sra. Gascón Rivas manifiesta manifiesta que tampoco va a preguntar sobre ninguna resolución.

Acto seguido, los Concejales asistentes a la sesión adoptan acuerdo de conocimiento.

PUNTO TERCERO - RUEGOS Y PREGUNTAS.

Habiéndose presentado en el Ayuntamiento escritos de ruegos y preguntas para tratar en la sesión plenaria ordinaria, se procede a continuación a tratar sobre los mismos, transcribiéndose literalmente los ruegos y preguntas formulados.

A) En primer lugar se da la palabra al portavoz del Grupo Popular, Sr. Alonso Martín, quien realiza los siguientes:

A) RUEGOS:

1º.- PLENOS: Se ruega no volver a convocar un Pleno como éste sin asuntos a tratar. Es preferible aplazarlo.

El Sr Esteban Salamanca contesta que aun estando de acuerdo con el ruego, ha de decir que la periodicidad de las sesiones ordinarias se acordó cada dos meses en un pleno.

2.- MONTES: Se ruega la convocatoria de forma inmediata a los Portavoces de los Grupos Políticos para informarles por el Alcalde de la situación detallada en que se encuentran todos los asuntos referidos a la Explotación de Áridos del Monte Arenas. El Ayuntamiento de Portillo se juega mucho en este asunto cuya resolución puede hipotecar el futuro de Portillo.

El Sr Alcalde contesta que va a convocar a los portavoces de los grupos políticos a una reunión para dar cuenta y analizar el asunto así como para buscar una solución, por lo que en este Pleno no vamos a contestar a las preguntas número 8 , 9 y 10 del Grupo Popular.

El sr Alonso Martin contesta que es muy importante acometer este problema

3.- FIESTAS: Que en el II Rally Fotográfico de las Fiestas de Portillo no se dé ventaja a ningún participante o, en su caso, se les dé a todos Por ejemplo, en el sentido de realizar fotografías desde los vehículos oficiales que acompañan a los encierros de Portillo. O bien, también se puede optar por no permitir la participación en estos casos.

La Sra. Sanz Vaca contesta que es cierto que se había hablado de la posibilidad de usar un vehículo oficial para sacar fotos de los encierros pues seguramente estas serían bastante buenas , pero que dada la ventaja que tendrían



estos participantes , se acordó que las fotografías que se tomasen desde los vehículos oficiales no participarían en el Rally Fotográfico de las Fiestas de Portillo.

A continuación el portavoz del Grupo Popular efectúa las siguientes

B) PREGUNTAS:

1.- URBANISMO: ¿Si a fecha de hoy se ha firmado con la Junta de Castilla y León algún documento público que recoja las modificaciones del Proyecto de Urbanización del Parque Empresarial de Portillo?. O si está prevista la firma. Y si es así, en qué fecha.

El Sr Alcalde contesta que a fecha de hoy su equipo de gobierno tiene los deberes hechos , se ha modificado el PGOU de Portillo para hacer la permuta de parcelas y se ha reunido con el Director del Instituto de Competitividad Empresarial (Junta de Castilla y León) , ya que el Instituto es el propietario mayoritario de los terrenos , y le he insistido en la necesidad de que para poder seguir tramitando el proyecto de urbanización del parque empresarial , los tres propietarios de los Terrenos :Instituto / Junta , Arzobispado y herederos de la propietaria fallecida tienen que firmar un nuevo convenio expropiatorio.

2.- MEDIO AMBIENTE: Se observa que los arbustos plantados en los terrenos de las Escuelas de la Ctra. de La Pedraja dentro del Plan de Jardinería se están secando. ¿Qué tratamientos y cuidados se les está dando?

La Sra. Fernández Garrote contesta que los nuevos alumnos del Programa de jardinería cambiaran los árboles, cipreses, que se han secado.

El Sr. Alonso Martin considera que igual los terrenos no son los más aptos para plantar ese tipo de arboles .

3.- CIRCULACIÓN VIAL: Se tiene pensado tomar alguna decisión respecto al funcionamiento de los Caminos Escolares Seguros, que no se han desarrollado como se planificó y se esperaba.

El Sr Esteban Salamanca responde que el funcionamiento de las rutas escolares seguras se ha desarrollado según el proyecto originario , lo que ocurre es que es muy difícil cambiar la mentalidad de los usuarios, padres fundamentalmente , quizás se podría poner monitores que expliquen y fomenten el uso de las rutas escolares seguras tal como se prevé en el proyecto y que no lleven el coche.

4.- CIRCULACIÓN VIAL: ¿Por qué se ha cortado al tráfico la C/. Esteban Velasco una semana antes del comienzo de las Fiestas Patronales?

El Sr Esteban Salamanca responde que es un tema de seguridad, por ser una zona donde circula mucha gente a pie.



5.- VÍAS Y OBRAS: ¿A qué se debe el hundimiento de la Avda. Carramonte (frente al Punto Limpio) y qué medidas se han tomado?. En una semana no hemos visto actuaciones de solución expresas, y sí que la grieta se agranda.

El Sr Alcalde explica que ha habido una fuga de la red general que fue arreglada por Aquona y que al poco de arreglarla se ha observado cómo esa zona se estaba hundiendo, y parece ser que se debe a que la fuga provocó un corrimiento de tierras y al no tener base el aglomerado este está cediendo. Ya lo ha visto el arquitecto municipal, y como es una obra de envergadura que conlleva la apertura de un centro de trabajo, dada la proximidad de las fiestas, las obras de reparación se acometerá una vez estas finalicen.

6.- ORDENACIÓN DEL TERRITORIO: ¿Cómo valora el Decreto-Ley 2/2018 de la Junta de Castilla y León, que modifica el artículo 58 de la Ley 7/2013, conocida como de Ordenación del territorio, en la que se refiere a las Comunidades de Villa y Tierra.

El Sr Alcalde contesta que se reunió hace unos días con el Consejero de Presidencia de la Junta de Castilla y León y en la reunión le dijo que con el Decreto-Ley 2/2018 de la Junta de Castilla y León, que modifica el artículo 58 de la Ley 7/2013, de Ordenación del territorio, las Comunidades de Villa y Tierra se van a considerar de igual manera que las Mancomunidades, por lo que ahora se podrán pedir subvenciones al tener el mismo tratamiento que estas, por lo que lo valoro positivamente.

7.- FIESTAS: ¿A cuánto asciende el coste para el Ayuntamiento de la Fiesta de la Trashumancia?, ¿Y cuáles son los conceptos de coste que pagamos y el desglose por concepto?

La Sr Sanz Vaca contesta que el coste total asciende a unos 4.500 euros (363-€ los bueyes, 223-€ seguridad y vigilancia, 55-€ gasóleo, 302,50-€ cubas bebederos...).

Se acordó con la Asociación de Caballistas que el Ayuntamiento de Portillo pagaría el 50% del coste de los veterinarios, pero finalmente ha pagado el 100% la Asociación por lo que el Ayuntamiento pagó el 100% de los bebederos.

El seguro se paga con lo que se recauda de las tasas de inscripción y la carpa la paga la asociación.

El Sr Alcalde reitera que no se va a contestar a las preguntas 8,9 y 10, a lo cual responde el Sr Alonso Martin, y pide que por considerar el tema de suma importancia al menos se le permita dar lectura a las mismas.

El Sr Alcalde acepta que las lea pero sin entrar a debatir el asunto pues ya se analizara y buscara una solución cuando se convoque la reunión con los portavoces de los grupos.

El Sr Alonso Martin pide que se forme la Comisión de forma inmediata, y procede a dar lectura de las mismas:



8. MONTES: Expónganos, por favor cual es la situación de las dos cosas más decisivas que afectan al Monte Arenas en lo que se refiere a la explotación de áridos: La Sentencia favorable al Ayuntamiento de Portillo por la concesión de los derechos mineros del Monte Arenas en cada una de las tres Secciones. Y por la Sentencia desfavorable por la valoración del precio del canon de la explotación de áridos que cobró el Ayuntamiento en la Legislatura 2007/2011 y que quizás tendríamos que devolver.

9.- MONTES: ¿Se ha reclamado responsabilidad a la Junta de Castilla y León por la valoración efectuada en su día por el canon de la explotación de áridos del Monte Arenas? y ¿se ha solicitado a la misma una nueva valoración del precio de los áridos extraídos en el Monte Arenas por la empresa que tiene el derecho?. Porque el canon pudo estar erróneamente calculado, pero no puede ser cero.

10.- MONTES: ¿Se ha realizado alguna actuación con objeto de determinar las toneladas de arena extraídas del Monte Arenas por la empresa que tiene el derecho minero?.

A continuación se da la palabra al portavoz del grupo Izquierda Unida Sr. López López quien antes de dar lectura de los ruegos quiere comentar que es cierto que estamos en un Pleno de mínimos, y que considera tendría que haberse incluido algún otro asunto en el orden del día o dar cuenta de asuntos del Ayuntamiento.

A continuación procede a efectuar los siguientes:

A) RUEGOS:

- 1- MEDIO AMBIENTE. Mejorar/incrementar el servicio de recogida selectiva, ya que observamos frecuentemente contenedores llenos de residuos depositados en la vía pública.

La Sra. Sanz Vaca contesta que está previsto dentro del plan de limpieza y que se va a solicitar a diputación una subvención para la adquisición de nuevos contenedores. También se ha pedido al Consorcio Provincial de Medio Ambiente que revise las rutas de recogida, y cuando se observa que un contenedor está lleno, se llaman al Consorcio para que vengan a recogerlo.

B) A continuación el Sr. López López proceden a realizar las siguientes

PREGUNTAS

- 1-EMPLEO. ¿Cuándo está previsto que entre en vigor definitivamente la bolsa de empleo municipal ?

El Sr Esteban Salamanca contesta que dado que se presentaron 3 alegaciones a la baremación que se hizo por el tribunal, estas han tenido que ser contestadas, y estamos a la espera de que el tribunal firme las nuevas listas y se publiquen.



2-PARQUES Y JARDINES. ¿Se ha elaborado algún proyecto o se tiene presupuesto para actuar en los columpios de los parques y jardines infantiles? , ¿Cuándo se va a llevar a cabo ?

La Sra. Fernández Garrote contesta que se han pintado y arreglado los columpios y se ha cambiado la arena y que se quiere cambiar el suelo de arena por uno de caucho y poner columpios nuevos, pero dada la situación económica del Ayuntamiento de momento no se puede hacer.

3-MEDO AMBIENTE. ¿ Se ha enviado una carta o se ha avisado de alguna manera a los propietarios para instar al acondicionamiento de los solares y las parcelas como prevención de incendios y para garantizar la salubridad y la belleza del entorno ?

El Sr. Alcalde contesta que esta es una pregunta reiterada que ya ha sido contestada en otras ocasiones , aunque no tiene inconveniente en repetir que cuando se recibe una denuncia de algún vecino sobre el mal estado de salubridad /suciedad de un solar el Ayuntamiento requiere al propietario para que lo limpie ,y si este no lo hace , lo hace el Ayuntamiento a su costa . No obstante pondremos un bando general pidiendo que se mantengan los solare limpios por motivos de salubridad y para prevenir el riesgo de incendios.

4-MEDIO AMBIENTE. ¿ Se tiene ya el material para llevar a cabo la campaña de concienciación para el mantenimiento, cuidado y limpieza del municipio?

La Sra. Sanz Vaca responde que el equipo de gobierno tiene un proyecto que espera presentar primero al resto del ayuntamiento y después a los vecinos después de fiestas

5-PATRIMONIO MUNICIPAL. ¿Se ha realizado alguna actuación para reparar las humedades en el Hogar del Jubilado del primer distrito ?

El Sr Gregorio Palomino contesta que a día de hoy no, pero que está previsto hacerlo con el operario que tiene contratado el Ayuntamiento.

El Sr Alcalde añade que si se ha hecho algo en el hogar del jubilado del distrito 2º.

6-SEMAFOROS. ¿Cómo se mide el consumo de energía de los semáforos?

El Sr Esteban Salamanca contesta que cada grupo de semáforos tiene un cuadro contador, actualmente solo funciona el semáforo ubicado a la altura del bar Gascón y se está mirando como retirar los semáforos que no funcionan, aunque sabemos que se necesita la autorización de Fomento , carreteras , para luego poder dar de baja los contadores . No obstante se está pagando el mínimo hasta que se curse la baja.



A continuación la Sra. Gascón Rivas procede a hacer las siguientes preguntas:

7-URBANISMO. ¿Se ha dado algún paso para solucionar la denominación de la Calle Adoberas ?

El Sr Alcalde contesta que ya se ha cambiado el nombre en el padrón y en consecuencia en el INE.

El Sr Alonso Martin sugiere que también habría que comunicarlo a Catastro.

El Sr Alcalde toma nota .

8-PARTICIPACION CUIDADANA. ¿Hay alguna razón para no haber convocado las sesiones públicas informativas ?

El Sr Esteban Salamanca contesta que en su día se hicieron las sesiones informativas públicas por el tema de las fiestas y para dar cuenta a los vecinos de la gestión de los dos primeros años de nuestro gobierno , y considera que si, que se hará alguna más.

9-PARTICIPACION CIUDADANA. ¿Cómo va a actuar el equipo de gobierno en los presupuestos participativos puestos en marcha por la Diputación ?

El Sr Alcalde contesta que no entiende porque la Diputación puentea en este asunto a los Ayuntamientos invadiendo competencias municipales , la Diputación es el Ayuntamiento de los Ayuntamientos de la provincia , y mientras esté de Alcalde no va a tolerar que Diputación invada las competencias del municipio y si en algún momento considera que Portillo tiene que hacer presupuesto participativos será porque lo decida su equipo de gobierno y sea este Ayuntamiento quien consulte con sus vecinos.

10-FERIAS Y FIESTAS. ¿A cuánto ascienden los gastos de la III Feria de la Trashumancia ?

A esta pregunta ya han contestado a las preguntas del Partido Popular

11-FIESTAS. ¿Qué razones aduce el equipo de gobierno para que la participación y/o asistencia en la Comisión de festejos haya sido tan baja ?

La Sra. Sanz Vaca considera que la participación ha sido igual que otros años, con la salvedad de que este año que no han asistido ni Caballistas ni representantes del Partido Popular (que avisaron que no asistirían).

12-FIESTAS. ¿Se ha realizado alguna revisión de las vallas de protección de los encierros ?

La Sra. Sanz Vaca responde que sí , pues todos los años se revisan y reparan las vallas deterioradas .

El Sr Alonso Martin manifiesta su apoyo al equipo de gobierno pues si bien el vallado se revisa, esto no quita para que pueda suceder algo durante la celebración de los encierros.



13-FIESTAS. ¿Se tiene pensado instalar aseos portátiles ?

La Sra. Sanz Vaca contesta que no pues el coste de ponerlos es muy elevado.

Y no habiendo más asuntos que tratar conforme al Orden del Día, la Presidencia, levanta la sesión siendo las veintiuna horas y veinte minutos del expresado día; y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente acta, a reserva de los términos que resulten de su aprobación definitiva, y la que como Secretaria, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Juan Ignacio Álvarez García.

Dª Mª Rosario Esteban García.

Documento firmado electrónicamente con fecha en firma